

Vigilantes de la plantilla de esta Corporación, por concurso-oposición libre.

El plazo de presentación de instancias solicitando tomar parte en el concurso-oposición es de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a la convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada».

Pinos Puente, 24 de marzo de 1995.—El Alcalde, Manuel Bejarano Zafra.

9915 RESOLUCION de 27 de marzo de 1995, del Ayuntamiento de Santoña (Cantabria), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Cabo y otra de Guardia de la Policía Local.

El «Boletín Oficial de Cantabria» número 51, de 13 de marzo de 1995, se publican las bases generales y específicas para la provisión, en propiedad, de las siguientes plazas:

Una plaza de Cabo de la Policía Municipal, por promoción interna.

Una plaza de Guardia de la Policía Municipal, por oposición libre.

El plazo de presentación de instancias, para estas convocatorias, será de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», previniendo que los demás anuncios, conforme a las bases de la convocatoria, se harán en cada caso en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Cantabria» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Santoña.

Santoña, 27 de marzo de 1995.—El Alcalde, Pedro Luis García Cobo.

9916 RESOLUCION de 27 de marzo de 1995, del Ayuntamiento de La Zubia (Granada), referente a la convocatoria para proveer cuatro plazas de Guardia de la Policía Local.

El Ayuntamiento de La Zubia (Granada) convoca oposición para la provisión, en propiedad, de cuatro plazas de Guardia de la Policía Local.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, a partir del siguiente a la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las bases de la oposición aparecen publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 32/1995, de 9 de febrero, y corrección de errores en el número 50/1995, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 24/1995 y corrección de errores en el número 46/1995.

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial» de esta provincia y en el tablón de anuncios de la Casa Consistorial.

La Zubia, 27 de marzo de 1995.—El Alcalde, Miguel Palma Molina.

9917 RESOLUCION de 27 de marzo de 1995, del Ayuntamiento de Ubeda (Jaén), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» número 59, de 14 de marzo del año en curso y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 47, de 23 de marzo del presente año, se han publicado las bases que han de regir para la provisión, en propiedad, de las plazas siguientes:

Tres plazas de limpiador, mediante oposición libre.

Una plaza de Administrativo de Administración General, por el procedimiento de promoción interna, mediante concurso-oposición.

Una plaza de Letrado Consistorial, mediante concurso.

Dos plazas de Ayudante de Jardinero, mediante oposición-libre.

Una plaza de Ordenanza, mediante oposición libre.

Una plaza de Policía Local, mediante oposición libre.

Las instancias solicitando tomar parte en dichas convocatorias se presentarán en el Registro General de este Ayuntamiento, dirigidas al señor Alcalde, durante el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al en que aparezca publicado el anuncio de esta convocatoria en el «Boletín oficial del Estado», advirtiéndose que los sucesivos anuncios se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Ubeda, 27 de marzo de 1995.—El Alcalde, Juan José Pérez Padilla.

9918 RESOLUCION de 28 de marzo de 1995, del Ayuntamiento de L'Ametlla del Vallès (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Agente de la Policía Local.

En el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» número 2.029, correspondiente al día 24 de marzo de 1995, aparecen publicadas las bases que rigen la convocatoria del concurso-oposición para la provisión de una plaza de Agente de la Policía Local.

La plaza está dotada de los emolumentos correspondientes al grupo D; coeficiente 1,7; índice de proporcionalidad 4.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», advirtiéndose que los sucesivos anuncios de la convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y tablón de edictos de este Ayuntamiento.

L'Ametlla del Vallès, 28 de marzo de 1995.—El Alcalde, Josep García Martínez.

9919 RESOLUCION de 28 de marzo de 1995, del Ayuntamiento de Oza dos Ríos (La Coruña) referente a la adjudicación de una plaza de Peón de oficios varios, Conserje.

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, se hace público que, como resultado de las pruebas selectivas convocadas al efecto, por Resolución de la Alcaldía, de fecha 28 de marzo de 1995, ha sido nombrado Peón de servicios varios, Conserje del colegio, de la plantilla de personal laboral fijo de este Ayuntamiento, don José Manuel Sánchez Neira, con documento nacional de identidad número 32.650.049.

Oza dos Ríos, 28 de marzo de 1995.—El Alcalde, José Ramón Peón Pérez.

9920 RESOLUCION de 28 de marzo de 1995, del Ayuntamiento de Ribera de Arriba (Asturias), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Oficial de Oficios Múltiples.

En el «Boletín Oficial del Principado de Asturias y de la Provincia» número 69, de fecha 24 de marzo de 1995, se publican, íntegramente, las bases de la convocatoria para cubrir, mediante concurso-oposición, una plaza de Oficial de Servicios Múltiples, incluida en la oferta de empleo público de 1994.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».